

---En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta ubicado en la Presidencia Municipal, del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; Con fundamento a los Artículos 27 y 49 Fracción II de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 47 Fracción VIII, 49 y 56 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 10:16 diez horas con dieciséis minutos del día jueves 24 veinticuatro de Enero del año 2019 dos mil diecinueve, vamos a dar inicio con la sesión de esta comisión Edilicia Permanente de **Hacienda en coadyuvancia con las comisiones de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología**; por lo que le solicito al Secretario General sirva a nombrar lista de asistencia para la declaración de quórum legal. --

--1.-Lista de Asistencia. y en su caso, declaración de quórum legal Encontrándose presentes: Síndico Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado, Regidora Alicia Briones Mercado; Regidora Norma Angélica Joya Carrillo; Regidora Carmina Palacios Ibarra (presento justificación); Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez; Regidora María Laurel Carrillo Ventura; Regidor Cecilio López Fernández; Regidor Luis Roberto González Gutiérrez; Regidor Saúl López Orozco; Regidor Juan Solís García; Regidora María Inés Díaz Romero; Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez; Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal; Regidora María del Refugio Pulido Cruz; Regidor José Adolfo López Solorio; Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña. Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las 10:18 diez horas con dieciocho minutos del día 24 veinticuatro de Enero de 2019 dos mil diecinueve, en virtud de contarse con la asistencia de 15 de los 16 convocados a la presente sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. **PRESIDENTE:** Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros el siguiente orden del día, de la cual ya tienen conocimiento en virtud de haberseles remitido en la convocatoria. Por lo que solicito al Secretario General de lectura a la misma para su consideración. **SECRETARIO:** Como instruye Señor Presidente, doy lectura al siguiente orden del día. Como punto número uno, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal; como punto número dos, aprobación del Orden del Día; como punto número tres, propuestas de dictaminación de asuntos turnados; como punto número cuatro, asuntos generales, y como punto número cinco, cierre de la sesión. -----

--2.-Aprobación del orden del día. PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Por lo anterior, someto a su consideración la aprobación del orden del día, solicitándoles levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobarla. ¿A favor? ¿En contra? ¿En Abstención? Solicito al Secretario General dé cuenta de la votación. **SECRETARIO:** Como lo instruye Señor Presidente, 15 quince votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Es cuánto. **PRESIDENTE:** Aprobado por Mayoría Simple.-----

--3.-Propuestas de Dictaminación de Asuntos Turnados. PRESIDENTE: Continuando con el desarrollo de esta sesión, tenemos el punto de propuestas de dictaminación de asuntos turnados por lo que solicito al Secretario General dé lectura al siguiente asunto que se tiene enlistado en el orden del día. **SECRETARIO:** Como instruye Señor Presidente, el asunto que se tiene es el relativo a la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la entonces Regidora, Lic. Paula Celina Lomelí Rodríguez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, considere el rubro de educación en los donativos de permisos provisionales y refrendos, así como el rubro de horas extras para contribuir a

las mejoras de 329 trescientas veintinueve escuelas de nivel básico en el Municipio. **PRESIDENTE:** Como es de su conocimiento este asunto nos fue turnado a las Comisiones de Hacienda y Educación. Como presidente de la comisión convocante me permito realizar esta propuesta de dictamen, que como podrán observar, su planteamiento va en sentido negativo para nosotros, el tema de apoyar a la educación es una prioridad, por ello hemos apoyado y fortalecido los diversos programas que se han institucionalizado, como lo es: seguros escolares para estudiantes y ahora también contempla a los profesores, además de útiles, zapatos, mochilas, uniformes en la medida de las posibilidades se les apoya, y hay constancia de las obras de mejora en cada una de las escuelas del Municipio. Si requieren cambio de cableado, un proyecto de techo, impermeabilización, mejora de sus baños, bardeo, firmes, hace un mes dictaminamos el tema de las alarmas, el cual coadyuvamos a la protección del patrimonio de las escuelas, es por todo esto que consideramos que si apoyamos a la educación y vamos a continuar haciéndolo. Es negativo que el recurso de horas extras que se obtiene por parte del ayuntamiento a los establecimientos que así nos lo piden, que son dos horas extras que se pueden dar a partir de las dos de la mañana hasta las cuatro de la mañana, quienes los solicitan, sobre todo que son en temporadas y puentes que nos dicen, ocupo horas extras es cuando llega más gente. Esos recursos de acuerdo al Tesorero, los tiene destinados para pagos de deudas que se vienen arrastrando, para lo que son las cuestiones también de los laudos, ahorita traemos cuarenta millones ¿señor sindico? Que tenemos que pagar, negociar con ellos porque el congreso del estado obviamente nos está ya prácticamente obligando para que nosotros cumplamos con esta obligación de los laudos, en eso estamos trabajando. Hay muchas cosas que tenemos pendiente que se vienen arrastrando, traemos un adeudo de aproximadamente mil millones de pesos, nosotros en administración pasada logramos abonar cerca de cuatrocientos millones de pesos y logramos reducir y bajar la deuda que viene de muchos años y que por supuesto ahí están los compromisos, ahí están las demandas administrativas, las demandas laborales, de hecho hasta penales, yo tengo que entregar el rastro ya, el día último de este mes, el rastro viejo lo tengo que entregar, ya el rastro nuevo tiene que estar funcionando, ya hicimos las pruebas en el rastro de aves, ya está funcionando el rastro de aves, en esta semana tenemos que hacer las pruebas en reces, y por supuesto la siguiente semana tenemos que hacer ya las pruebas en cerdos, para que este ya la matanza funcionando en el rastro nuevo y poder entregar como marca jurídicamente el rastro viejo a quien lo obtuvo a través de dación en pago. Entonces quienes estén de acuerdo, si adelante Maestra Norma; **Regidora Norma Angélica Joya Carrillo:** Buenos días compañeros checando ahí los antecedentes y la situación del asunto al que el día de hoy estamos convocados, solamente para corregir un dato de las escuelas – dice para 329 escuelas, y son 223, son 90 preescolares, 110 primarias, 14 secundarias y las 2 escuelas de educación especial, en total nada más ahí en las secundarias son 14, en doble turno pues serían 28 y 7 telesecundarias. Entonces nada más ahí el dato creo que son como 100 de más, por favor. . **PRESIDENTE:** Se hace la corrección con mucho gusto Regidora, para que queden en esta acta, los datos correctos, y solicito en votación económica. Sí adelante Regidor Cecilio. **Regidor Cecilio López Fernández:** un saludo a todos, estoy consiente como comenta, que se le ha estado apoyando a las escuelas, no sé si habría la posibilidad de hacerlo en una partida estable, regular pues para no incurrir en solamente bombrazos, solamente por así decirlo. Establecer una partida, yo sé que es difícil pero si sería posible hacer una partida exclusiva para darle apoyo. **PRESIDENTE:** Sí existe una partida precisamente para lo que es mantenimiento de las escuelas de acuerdo al recurso económico que tengamos, lo que es la cuestión de educación que le corresponde a la Federación y al Estado, lo que es el transporte que le corresponde a la Federación y al Estado, lo que es la salud que le corresponde a la Federación y al Estado, nosotros siempre hemos estado coadyuvando en esas necesidades que son facultades de la Federación y el Estado. Lo que es el Hospital Regional, la administración pasada, aprobamos en sesión de Ayuntamiento estar aportando un recurso económico

para comprar equipo, bueno no equipo sino insumos, cuando hubo la famosa escases, hasta se organizaron unos eventos de recaudación de insumos para entregarlos a lo que es el Hospital Regional, aquí en cabildo se aprobaron ciento ochenta mil pesos para comprar lo que nos estaban solicitando de una lista que nos pasaron, el administrador del Hospital Regional, y apoyamos con mucho gusto. Igual lo que es el transporte, nosotros coadyuvamos con las autoridades del estado cuando vienen a hacer sus volantas, cuando vienen a hacer su revisiones de los camiones, de los taxis, nos piden apoyo con personal de Tránsito para estar coordinando con ellos lo que son las famosas revisiones, para que estén los documentos en orden, las licencias, que los camiones estén en buen estado; están cambiando todo el parque vehicular a través de UNIBUS, que es la empresa de los empresarios que se reunieron y se juntaron para hacer esta empresa, en seis meses debe de estar trabajando ya, al 100% todos los camiones que van a cambiar; se va a disminuir el parque vehicular de cuatrocientos cincuenta camiones que existían, la gran mayoría chatarras, pues ahora van a ser cerca de trescientos veinte camiones nada más. Ya no van a entrar tantos al centro porque si ustedes pueden ver, entran vacíos los camiones, nada más en horas pico traen gente, pero aquí el centro se nos acumulan lo que son los camiones, a veces hasta cuatro camiones haciendo cola. Todo esto tiene que cambiar; ese es el compromiso que hizo el Gobierno del Estado con los empresarios y obviamente ellos están obligados a acatar las indicaciones para regular lo que es el transporte público aquí en Puerto Vallarta. Con mucho gusto lo vemos con el tesorero, el recurso que nos llega a veces hasta de patrocinadores como DUPON que a veces nos ayuda con pintura, vamos y la aplicamos a las escuelas, a veces a impermeabilizar, a veces compramos aires acondicionados como en varias escuelas que hemos entregado aire acondicionado, transformadores, porque muchas veces instalan el aire acondicionado y resulta que no da la energía eléctrica y se tiene que comprar un transformador, cambiar todo el cableado, para que resista lo que es la instalación de los aires acondicionados, entonces, si hemos estado trabajando en esto por supuesto vanos a seguir trabajando, apoyando y reforzando la educación aquí en Puerto Vallarta. La 20 de Noviembre, la Nueva Era, son escuelas ya muy antiguas como la de la Díaz Ordaz que tiene cincuenta años, la famosa For que es la Lázaro Cárdenas, que son escuelas muy viejas, que tienen que tener un mantenimiento constante, y muchas veces los padres de familia no tienen dinero, andan haciendo rifas, quermes, juntando dinero para poder darle mantenimiento o comprar enseres que se requieren para la limpieza propia de la escuela, porque hay escuelas que no tienen plaza de intendente y lo tienen que hacer los niños muchas veces como lo hacíamos nosotros. La Club de Leones se hizo nueva, se demolió hace algunos años, y se tuvo que hacer nueva la Club de Leones porque estaba muy dañada ya, acabamos de ir a destapar todo el drenaje porque los niños avientan pelotas, avientan todo y se taponean, estuvo mantenimiento ahí, A la Escuela Secundaria Técnica número tres le compramos el hidro, porque tenían un hidro gigante que votaba agua por todos lados desde que se hizo esta escuela que inició operaciones en el 77, imagínense. Ahora es un hidro chiquito que hace las mismas funciones de ese hidro gigante que lo que ocupan es mandar presión a las llaves de agua para que pueda llegar el agua a los baños que tienen dentro de la escuela. Entonces, si hay mucho trabajo, si son más de doscientos planteles como nos acaba de decir la maestra, y muchas veces los planteles tienen su dirección en turno matutino y dirección en turno vespertino, no se prestan las cosas, cada quien quiere su equipo; son muy celosos, resguardan sus cosas, computadoras, equipo de sonido, todo ahí donde está la directora, y no quieren compartir. Entonces quienes estén de acuerdo con este dictamen, adelante regidora Laurel, y regidor Saúl. **Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Buenos días compañeros regidores, presidente yo creo que es de suma importancia y considero que se tiene que hacer una mayor gestión tanto al Estado, como a la Federación viendo las necesidades no solamente de Educación, sino también las de Salud, yo estoy dispuesta a dar ese apoyo pero en coordinación con Ustedes, es cuánto. **PRESIDENTE:** Muchas gracias regidora, tiene toda la razón, nosotros somos gestores, necesitamos ir a tocar puertas.

Somos de diferente partido pero nos une Puerto Vallarta, aquí vivimos, aquí están nuestros hijos, aquí han estudiado. Si el regidor Saúl tiene buenos contactos con los de Acción Nacional, ayúdenos con los Diputados, a tocar puertas. Si Laurel, Cecilio, el Profe Michel tienen excelente relación con Morena, adelante, aquí todo es bienvenido y siempre hemos sido abiertos y muchas veces los Diputados son conscientes, y si nos asignan recursos. Miren la administración pasada; ahí están los oficios firmados que llevamos y personalmente entregamos con el Secretario de Educación con Francisco Ayón; con gestiones de dieciséis millones de pesos para mantenimiento de escuelas priorizando precisamente. Obviamente tiene toda la responsabilidad el Estado y los recursos que tuvimos para la Educación la administración pasada fueron muy escasos, la verdad, porque no hubo nada de apoyo en la administración pasada, en el sector educativo. Todo fue a través de patrocinadores, gestión para poder apoyar, y con recursos propios del municipio para poder apoyar tanta necesidad que hay. Hasta la Diputada Lorena, que es la Directora de la Niñez y Adolescentes de Ixtapa, nos solicitó un transformador, porque tiene los aires acondicionados pero se requiere el tablero, se requiere el cableado, de un transformador para poder servir con energía eléctrica estas instalaciones. Entonces yo coincidí con usted regidora, tenemos que ir a tocar puertas, tenemos que gestionar en el Gobierno Federal y Estatal, y seguir porque hay mucha necesidad de mantenimiento aquí en Puerto Vallarta, y por supuesto que estamos gestionando una escuela de nivel medio superior, porque ciclo con ciclo se quedan mil niños fuera de la educación media superior; queremos un CONALEP, CECYTEJ, o lo que sea que albergue a mil niños que se quedan fuera, ¿Porque estos niños se quedan fuera? Porque no hay capacidad de que los puedan aceptar, porque están llenos ya los planteles, y luego tienen que irse a escuelas particulares, y luego quedan truncas porque no alcanzan a pagar o son de escasos recursos; se salen y al rato los niños ahí andan de un lado para otro, y no tienen acceso a una educación de nivel medio superior, entonces eso lo estamos gestionando. Iban a hacer un CETMAR, les otorgamos, fuimos a ver el lugar, les pareció perfecto el lugar, pero nunca se realizó tampoco por parte del Gobierno Federal un CETMAR aquí en Puerto Vallarta. Adelante regidor. **Regidor Saúl López Orozco:** Buenos días Presidente, regidores, medios de comunicación y todos los aquí presentes. Es muy reconocido el gran trabajo, que hacen todos los padres de familia, para sacar adelante a sus hijos y el que vayan a la escuela también, y es otro reto más, el que las instalaciones estén adecuadas y ayudan, todos los padres de familia ayudan. Lo que necesitan los padres de familia, entendiendo un poco la iniciativa de nuestra ex regidora Celina; es, que los padres de familia, sientan ese apoyo, que si lo han sentido del gobierno municipal, consta que han metido dinero en donde no deberían, en donde otra instancia es quien debería. Pero la preocupación real del vallartense, el ciudadano, se ha hecho el esfuerzo. Aquí lo que propondría es, buscar un programa tipo 3x1 donde el ayuntamiento otorgue una cantidad, los padres de familia puedan poner otro peso y buscar la gestión otro peso y ponernos a trabajar entre todos. Al final los padres de familia siempre contribuyen, quieren contribuir. Igual hay empresas, hay empresarios, como lo es en el deporte, la cultura, en cualquier cosa donde también aportan, si buscamos dejarle alguna partida, lo que se considere a este rubro, buscando un 3x1, creo que se le da un aliciente a los padres de familia donde si necesitan arreglar un área a lo mejor se les hace más fácil si cada una de las partes le ponemos poquito y se arreglan. Creo que este es un aliciente que los pone a trabajar a los padres de familia sobre un camino, llegar a algún fin, en donde si puedan ver ese apoyo, decirles, hay este programa, un 3x1, es buscar ese aliciente y no descartar la idea. Es cuánto. **PRESIDENTE:** Muchas gracias Regidor. Si hablamos de la inversión en educación, son muchos millones lo que nosotros estamos invirtiendo en educación; mochilas, útiles, uniformes, zapatos, seguro escolar; todos los niños están asegurados. Son cinco millones que le estamos invirtiendo a la educación, ciclo por ciclo escolar, para que los niños y los maestros estén asegurados. A parte el mantenimiento de escuelas, estoy convencido de que necesitamos seguir apoyando y muchas veces lo que hacemos es de que nosotros les damos el material y ellos la obra

pública o bien nos dicen: nosotros les damos el material y ustedes nos manden la mano de obra. Es como hemos avanzado, ponen una parte ustedes y nosotros con mucho gusto los apoyamos y así hay muchas escuelas con juntas directivas y con los padres de familia y por supuesto con los directivos hemos estado trabajando así, y funciona muy bien así, por que cuidan más las cosas, valoran el trabajo que están haciendo. **Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** El programa de 3x1 hasta donde yo tengo entendido tiende a desaparecer. **Regidor Saúl López Orozco:** Aquí el esquema es hacerlo local, es lo mismo que se hace, como bien decía el Presidente, dejarlo establecido y es una línea de trabajo que se haría ya entendiéndolo como tal, hay que tomarlo como tal, es cuánto. **PRESIDENTE:** Si muchas gracias Regidor; por lo tanto compañeros solicito en votación económica a los integrantes de la comisión edilicia de Gobernación, Hacienda y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología se sirvan expresar el sentido de su voto si es ¿a favor?; ¿en contra?; ¿en abstención? Señor Secretario de cuenta de la votación. **SECRETARIO:** Si señor Presidente 15 quince votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; en el caso de la comisión de Hacienda y 8 nueve votos a favor, 0 votos en contra y 0 cero abstenciones y en la comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, es cuanto señor Presidente. **PRESIDENTE:** muchas gracias señor Secretario aprobado-----

--4. **Asuntos Generales.** El C. Presidente Municipal Ingeniero Arturo Dávalos Peña en el uso de la voz, pregunta a los integrantes de la comisión edilicia de Gobernación si alguien tenía algún asunto general que tratar. Adelante Regidor Roberto González, por favor. **Regidor Luis Roberto González Gutiérrez:** Muchas gracias Presidente, buen día a mis compañeras regidoras y amigos regidores, medios de comunicación, buenos días a todos. Compartir una inquietud, el sistema educativo nacional, se puede decir, se tiene dos grandes componentes, la parte adjetiva, que es el tema académico, el contenido, el desarrollo instruccional, la formación, la capacitación, el desarrollo de habilidades. Es decir, la formación de profesionistas y profesionales y técnicos que en algún momento determinado se insertarán en sectores productivos a efecto de poder elevar la calidad de vida de la región en donde participen. Un segundo componente es el tema adjetivo, es la parte administrativa, en donde se encuentra la cuestión de la infraestructura, y nosotros como municipio está bien, no se subestima que se esté haciendo un gran esfuerzo que además es necesario a fortalecer la infraestructura a nivel básico, sin embargo me parece que y coincidiendo con la Regidora Laurel, Usted mismo Presidente y creo que mi compañero Saúl, debiéramos entonces fortalecer las peticiones y solicitudes que le llamamos gestión, aunque es más amplio el tema gestión, a los niveles estatales y federales para el tema del fortalecimiento de la parte adjetiva y ojala le demos vuelta a la visión del gobierno municipal para concentrarnos en la parte sustantiva y entonces sí, empezar a colaborar con lo que tiene que ver en la parte importante, en la parte de la formación de nuestra niñez y juventud vallartense. A partir de ahí creo que podríamos generar una propuesta que se convierta en una política pública que fortalezca el tema educativo y entonces generar oportunidades a los jóvenes para que sigan estudiando. Porque Presidente, si bien es importante lo que hace el Ayuntamiento en el fortalecimiento a la infraestructura, eso no evita o no disminuye la falta de espacios, los índices de reprobación, los índices de deserción y otros indicadores básicos para el tema de formación, en los que creo podríamos participar. En ese sentido dejo mi comentario para la reflexión y si están de acuerdo con su servidor, entonces el esfuerzo vaya a contribuir en el tema sustantivo de la educación de los vallartenses. Es cuánto, muchas gracias. **PRESIDENTE:** muchas gracias Regidor, coincido plenamente con usted, en el sentido de que falta el ingrediente principal, avocarnos a la educación de las niñas y niños, al futuro de Vallarta, al futuro del estado y de la nación, porque nos estamos preocupando y que es válido y que lo tenemos que hacer, tener instalaciones adecuadas y dignas para los niños, pero también nos estamos olvidando de su formación, que es muy importante, los valores, los principios, la robótica, la tecnología que hoy en día

hay instituciones o escuelas que no cuentan con internet, escuelas que no tienen equipo de cómputo y si lo tienen es obsoleto y que es una herramienta muy importante, para el desarrollo de sus capacidades de cada uno de ellos. Entonces, yo coincido con ustedes, que si necesitamos ahí, preocuparnos por la educación de los niños, porque ahorita nos estamos preocupando por las instalaciones y nos estamos preocupando que si son federales o estatales, pero nosotros queremos formar niños, que van a ser profesionales y que queremos que sean buenos padres, que sean buenos hijos, hermanos, esposos. Y todo esto va implícito entre el hogar y donde se pulen a los niños, porque muchas veces queremos darle toda la responsabilidad a los maestros. Se han perdido muchos valores y muchos principios, que desde el hogar se tienen que dar y obviamente en la escuela se pulen y no se tiene que dejar toda la responsabilidad a los profesores, por eso la educación de los niños es fundamental y yo coincido que debemos buscar un esquema de educación alterna a la que dan en las escuelas; arte, cultura, deporte, lectura, que se hagan hábitos. Hay mucho trabajo que hacer en el sector educativo y nosotros seguiremos aportando nuestro granito de arena. Uno, una educación alterna a través de talleres educativos y otra, seguir manteniendo las instalaciones dignas, y seguir presionando, seguir gestionando, hacerlo juntos para que el gobierno federal y el gobierno del estado nos sigan apoyando, porque esto es una tarea de todos y si trabajamos juntos, la sociedad, empresarios, el gobierno federal, el estado y el municipio, avanzamos mucho más rápido, debemos marcar prioridades. Si no hay otro asunto que tratar, se continúa con el siguiente punto.-----

--5. **Cierre de la Sesión.** El Presidente Municipal, Ciudadano Ingeniero Arturo Dávalos Peña, da por clausurada la presente reunión siendo las 10:54 diez horas con cincuenta y cuatro minutos el día 24 veinticuatro de Enero del año 2019 dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco. Levantándose la presente acta y firmando en ella los que intervinieron.

PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

SÍNDICO MUNICIPAL C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO
COLEGIADO EN LA COMISIONES DE HACIENDA Y EDUCACIÓN, INNOVACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

REGIDOR, LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,
COLEGIADO EN LA COMISIONES DE HACIENDA Y EDUCACIÓN, INNOVACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

REGIDORA, C. ALICIA BRIONES MERCADO
COLEGIADA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA

REGIDOR, C. JUAN SOLÍS GARCÍA
COLEGIADO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA

REGIDORA, C. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO
COLEGIADA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA

REGIDOR, C. SAÚL LÓPEZ OROZCO
COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y EDUCACIÓN, INNOVACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

REGIDORA, C. CARMINA PALACIOS IBARRA
COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y EDUCACIÓN, INNOVACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

REGIDOR, C. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ
COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y EDUCACIÓN, INNOVACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

REGIDORA, C. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
COLEGIADA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

REGIDOR, C. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ
COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE HACIENDA, Y EDUCACIÓN, INNOVACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

REGIDOR, C. LUIS ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
COLEGIADO EN LAS COMISIONES DE HACIENDA, EDUCACIÓN, INNOVACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

REGIDORA, C. NORMA ANGÉLICA JOYA CARRILLO
COLEGIADA EN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y EDUCACIÓN, INNOVACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

REGIDORA, LIC. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL
COLEGIADA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA

REGIDOR, C. MARIA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ
COLEGIADO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA

REGIDOR, C. JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO
COLEGIADO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA